

# EDAR Riosequillo

## MUNICIPIOS A LOS QUE DA SERVICIO

Canencia, Garganta de los Montes  
y Gargantilla de Lozoya

## EN SERVICIO DESDE

1990

## DATOS DE DISEÑO

- Caudal autorizado:  
7.000 m<sup>3</sup>/día
- Habitantes equivalentes de diseño<sup>(1)</sup>:  
43.800 h.e.

## DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA

- Pozo de gruesos
- Desbaste de finos en 2 canales con 2 rejillas, una automática y otra manual
- Desarenador-desengrasador, con separador-clasificador de arenas y separador de grasas de rasquetas
- Aliviadero de seguridad
- Tratamiento físico-químico con una cámara de mezcla del agua bruta con adición de reactivos y cámara de floculación con agitación lenta

- Tratamiento biológico mediante sistema ORBAL de 42 m de diámetro, compuesto por 3 canales. En canal exterior se realiza la nitrificación desnitrificación y eliminación de fósforo, y en los canales medio e interior la oxidación total, con recirculación del licor mezcla del canal interior al exterior para maximizar la desnitrificación
- Decantación secundaria mediante 2 decantadores circulares de 11 m de diámetro y 2,5 m de calado, y recirculación de fangos al canal exterior del ORBAL

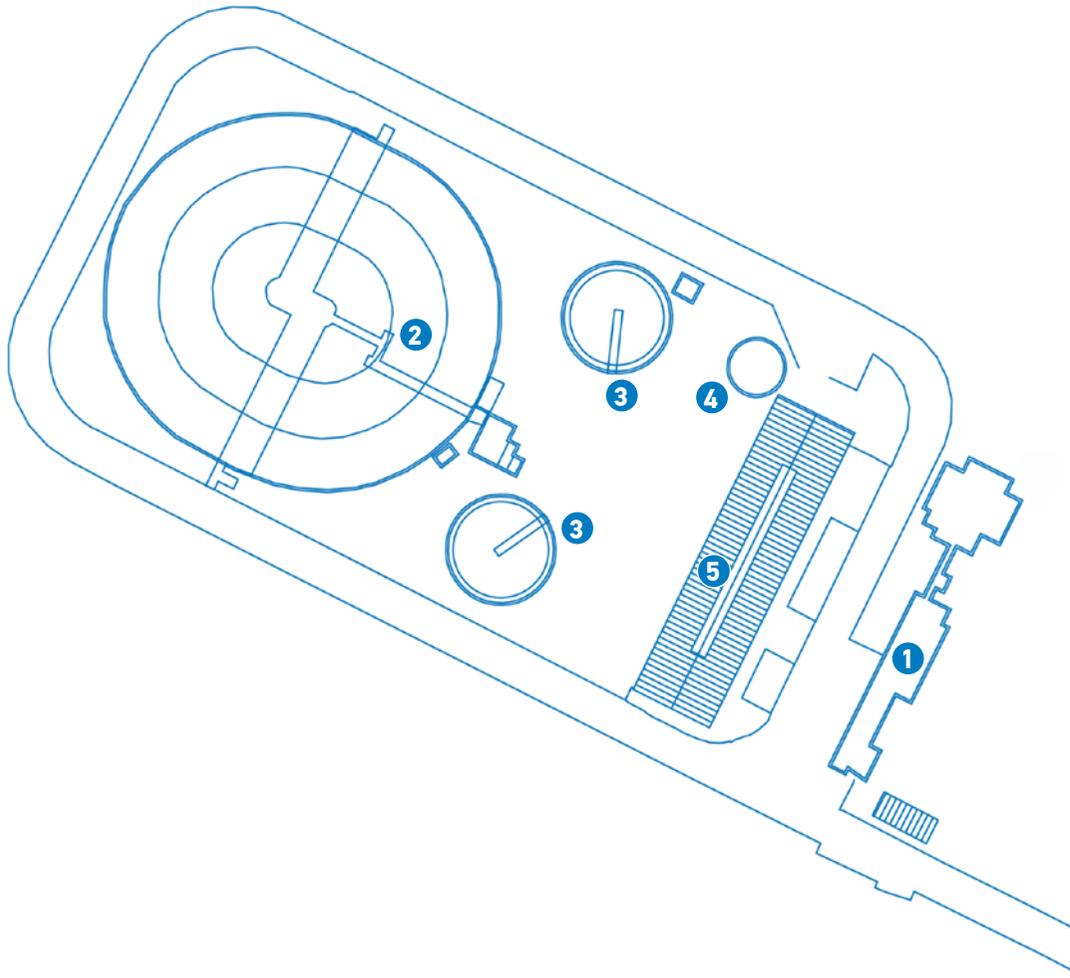
## DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE FANGO

- Espesador de fangos de gravedad de 6 m de diámetro y 3 m de calado, con recirculación de sobrenadantes a cabecera
- Deshidratación del fango mediante un filtro banda, con equipo de preparación y dosificación de polielectrolito



## EDAR Riosequillo

PLANO GENERAL DE LA PLANTA



1. Pretratamiento
2. Tratamiento biológico
3. Decantación secundaria
4. Espesamiento del fango
5. Edificio de control